



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/335

9 de febrero de 2005

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

Asunto: Aprobación de 2 nuevas Cuestiones UIT-R y de 1 Cuestión UIT-R revisada atribuidas a la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones y la supresión de 4 Cuestiones del UIT-R

En relación con la Circular Administrativa CAR/174 del 22 de octubre de 2004, deseo informarle que se han aprobado por correspondencia, de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4 (§ 3.4) 2 proyectos de nuevas Cuestiones UIT-R y un proyecto de Cuestión UIT-R revisada, las cuales pasan a constituir textos oficiales para su estudio por parte de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones. Como referencia, se adjuntan los textos de estas Cuestiones que se encuentran en el Addendum 1 al Documento 9/1 que contiene las Cuestiones UIT-R aprobadas por la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2003 y asignadas a la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones.

Asimismo, la supresión de las 4 Cuestiones del UIT-R mencionadas en el Anexo 4, fue aprobada.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 4

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 9 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

ANEXO 1

CUESTIÓN UIT-R 125-7/9*

Sistemas inalámbricos fijos de punto a multipunto utilizados en redes de acceso o de retorno

(1990-1993-1995-1997-1999-2001-2002-2005)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que se están realizando rápidos progresos, en los sistemas punto a multipunto (P-MP) para ofrecer un acceso fijo inalámbrico (FWA), en las instalaciones de los clientes y enlaces de retorno (back-haul) a estaciones centrales;
- b) que esos sistemas tienen muchas aplicaciones que abarcan la gama de telefonía básica, los datos a velocidad alta y baja y los servicios en banda ancha interactivas, como el vídeo;
- c) que para esas aplicaciones pueden emplearse técnicas de transmisión digitales y analógicas, y que dichos sistemas pueden ofrecer ventajas de servicio tales como facilidad de instalación, portabilidad y rápido establecimiento de conexiones;
- d) que los adelantos de la tecnología, y los nuevos métodos de codificación, modulación y acceso, están haciendo posibles nuevos esquemas de compartición que ofrecen ventajas tanto económicas como técnicas para mejorar la eficacia de la compartición del espectro y de la utilización de las bandas de frecuencias;
- e) que esos sistemas pueden trabajar en bandas de frecuencias en las que el UIT-R ya ha recomendado planes de disposición de radiocanales para los sistemas inalámbricos fijos punto a punto;
- f) que dichos sistemas se adaptan al despliegue de gran densidad;
- g) que dichos sistemas pueden compartir bandas de frecuencias con otros servicios,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión (véase la Nota 1)

- 1 ¿Cuáles son las técnicas de modulación, y multiplexión en banda de base y acceso múltiple apropiadas para sistemas inalámbricos fijos P-MP para diferentes tipos de señal transmitida y necesidades del servicio?
- 2 ¿Cuáles son los métodos adecuados para la activación/desactivación de radiocanales, especialmente cuando los sistemas se explotan con un esquema de acceso múltiple de asignación por demanda?
- 3 ¿Qué características técnicas y operacionales de estos sistemas, incluidos los de despliegue de gran densidad, influyen sobre los diversos efectos de la interferencia causada a otros sistemas que comparten la misma banda de frecuencias o funcionan en la banda adyacente?

* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de las Comisiones de Estudio 4 (GT 4A) y 8 (GT 8A y GT 8F) de Radiocomunicaciones.

4 ¿Es necesario elaborar disposiciones de radiocanales adicionales específicamente para sistemas P-MP y, de ser así, cuáles son las disposiciones más adecuadas, incluidas las basadas en bloques de frecuencias (véanse el *considerando e*) y la Nota 2)?

5 ¿Cuáles son los criterios para determinar las fronteras de las zonas de servicio de sistemas inalámbricos fijos P-MP?

NOTA 1 – Los estudios indicados en esta Cuestión se relacionan básicamente con los sistemas inalámbricos P-MP en general, incluidas las tecnologías móviles. En el marco de la Cuestión UIT-R 236/9 se deben realizar estudios similares para los sistemas FWA que proporcionan acceso inalámbrico de banda ancha.

NOTA 2 – Véanse las Recomendaciones UIT-R F.701, UIT-R F.755, UIT-R F.756, UIT-R F.757, UIT-R F.1104, UIT-R F.1401, UIT-R F.1488, UIT-R F.1490 y UIT-R F.1518.

ANEXO 2

CUESTIÓN UIT-R 236/9*

Sistemas inalámbricos fijos que proporcionan acceso inalámbrico de banda ancha

(2005)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que ha habido grandes avances en los sistemas inalámbricos fijos para proporcionar acceso inalámbrico de banda ancha (BWA) al usuario final;
- b) que es posible desde el punto de vista técnico aplicar tecnologías de banda ancha para su utilización en los sistemas de acceso inalámbrico fijo,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

1 ¿Cuáles son los requisitos técnicos y de funcionamiento y las características de los sistemas BWA?

decide también

- 1** que los resultados de estos estudio se incluyan en una o varias Recomendaciones;
- 2** que dichos estudios finalicen en 2006.

Categoría: S1

* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión de Estudio 8 de Radiocomunicaciones y de la Comisión de Estudio 2 de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

ANEXO 3

CUESTIÓN UIT-R 237/9*

Aplicaciones del servicio fijo que utilizan bandas de frecuencias por encima de 3 000 GHz

(2005)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2003 (CMR-03) ha identificado como un tema que requiere estudios por parte del UIT-R, los aspectos técnicos de la utilización de las telecomunicaciones ópticas terrenales en el espacio libre;
- b) que los estudios sobre la posibilidad y pertinencia de incluir en el Reglamento de Radiocomunicaciones bandas de frecuencias por encima de 3 000 GHz están contemplados en la Cuestión UIT-R 228/1;
- c) que la citada utilización de las telecomunicaciones ópticas terrenales en el espacio libre puede incluir aplicaciones del servicio fijo,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

¿Cuáles son los parámetros técnicos y de funcionamiento, así como las características de las telecomunicaciones ópticas terrenales en el espacio libre, utilizados para aplicaciones del servicio fijo?

decide también

- 1** que los resultados de estos estudios se incluyan en uno o varias Informes/Recomendaciones;
- 2** que los primeros estudios se terminen en 2006.

Categoría: C2

* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de las Comisiones de Estudio 1, 3 y 7 de Radiocomunicaciones.

ANEXO 4

Lista de Cuestiones UIT-R propuestas para supresión

Cuestión UIT-R	Título	Categoría propuesta	Documento de Referencia
119-1/9	Aspectos técnicos y operacionales de la coordinación para los sistemas fijos inalámbricos con licencia de zona	SUP	9/23
140-4/9	Sistemas de acceso inalámbrico fijo que utilizan tecnologías móviles	SUP	9/23
142-2/9	Redes radioeléctricas de área local	SUP	9/23
231/9	Aspectos técnicos y operacionales de la coordinación para los sistemas fijos inalámbricos con licencia de zona	SUP	9/23
